



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN  
ACADÉMICA

BECAS PARA MUJERES

EN LAS HUMANIDADES Y LAS CIENCIAS SOCIALES 2014

ES IMPORTANTE VER LAS BASES Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA EN  
[www.amc.mx](http://www.amc.mx)

CONVOCATORIA	FECHAS LIMITE	AREAS	REQUISITOS
<p>La Academia Mexicana de Ciencias, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, abren a concurso las "Becas para Mujeres en las Humanidades y las Ciencias Sociales". Con el objeto de promover a las mujeres en estas áreas y motivando a las jóvenes científicas mexicanas para progresar en la generación de conocimiento, se otorgarán anualmente, dos becas destinadas a la realización de trabajos de investigación científica a nivel de posdoctorado, una en el ámbito de Ciencias Sociales y otra en Humanidades.</p> <p><b>El formato para llenar la solicitud se encuentra disponible en:</b></p> <p><a href="http://www.amc.mx">www.amc.mx</a></p> <p>Las candidaturas con la documentación completa podrán entregarse personalmente o enviarse por correo en las oficinas de:</p> <p><b>Academia Mexicana de Ciencias</b> Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, "Casa Tlalpan" Av. Cipreses s/n, Colonia San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400 De lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs.</p> <p><b><u>NOTA IMPORTANTE</u></b></p> <p>El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC una copia de la carta de presentación firmada por usted, como titular de la Dependencia, dirigida a la Presidenta de la AMC (marcar una copia de conocimiento: <i>c. c. p. Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica</i>), acompañada de una copia de la propuesta, en la fecha límite</p> <p><b>14 DE MARZO DE 2014</b></p>	<p><b>ENTREGA</b> PARA ENTREGAR LAS SOLICITUDES, EN LAS OFICINAS DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS</p> <p><b>14-MAR-14</b></p>	<p><b>Humanidades</b> <b>Ciencias Sociales</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las "Becas para Mujeres en las Humanidades y las Ciencias Sociales" se destinarán a la realización de estudios avanzados en universidades u otras instituciones mexicanas reconocidas. Las solicitantes deberán tener alguna relación laboral o beca posdoctoral.</li> <li>Se otorgarán, anualmente, dos becas, una para Ciencias Sociales y otra para Humanidades, con valor unitario de <b>\$100, 000.00 (cien mil pesos mexicanos)</b>.</li> <li>Podrá concursar cualquier científica de nacionalidad mexicana que haya obtenido el grado de doctora en los últimos cinco años y que no haya cumplido 40 años de edad al primero de mayo de 2014.</li> <li>La candidata deberá enviar un disco compacto con los siguientes documentos, en formato PDF (NO se reciben documentos por correo electrónico): <ul style="list-style-type: none"> <li>-La forma AMC-B debidamente llenada. Dicha forma estará disponible en la página de la Academia Mexicana de Ciencias: <a href="http://www.amc.mx">www.amc.mx</a></li> <li>-Carta de apoyo del Coordinador, si trabaja en un grupo, o del Director de la dependencia, si realiza investigación independiente.</li> <li>-Currículum vitae detallado.</li> <li>-Separatas o copias de sus trabajos.</li> <li>-Proyecto de investigación, señalando la parte a desarrollar con el apoyo y calendario de actividades.</li> <li>-Descripción del objetivo de la investigación propuesta en una cuartilla.</li> <li>-Copia de su identificación oficial con fotografía.</li> <li>-Copia del título de doctorado.</li> <li>-Cualquier elemento adicional que refuerce su candidatura (constancias de actividades docentes, de formación de recursos humanos, etc.).</li> <li>-Además, deberá anexar impresos, la forma AMC-B y la carta de apoyo institucional.</li> </ul> </li> <li>El Jurado estará integrado por la Comisión de Premios de la AMC de las áreas respectivas.</li> <li>El Jurado tomará en cuenta para evaluar, entre otros criterios, la calidad, originalidad, independencia y relevancia de la línea de investigación de la candidata.</li> <li>El Jurado podrá declarar desierta alguna de las Becas.</li> <li>El dictamen del Jurado será inapelable.</li> <li>El resultado del concurso se comunicará a través de la página electrónica de la AMC.</li> <li>Las ganadoras se comprometerán a informar a la AMC, por escrito, del destino de los fondos de la Beca e incluirán un reconocimiento (a las tres instituciones convocantes de estas Becas), en las publicaciones que derivarán de este apoyo.</li> </ol>